



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2025-00457832- -UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente expediente por el cual se tramita la designación de la Mgtr. Claudia Alejandra GUZMAN como PROFESOR CONSULTO; y

CONSIDERANDO:

Los Informes de los Miembros de la Comisión Honoraria, designada por Resolución N° 464-H.C.D-2025, constituida por los Miembros Titulares Ing. Carmen Encarnación RODRÍGUEZ, Dr. Mario Rafael HUEDA, Dr. Ing. Luis Augusto GODOY y como Miembro Suplente Dra. Beatriz Nora VALEIRAS;

El artículo 71 - Título V del Estatuto de la Universidad Nacional de Córdoba y las modificaciones efectuadas al Artículo 7 de la Ordenanza N° 10/91 por la Ordenanza N° 1/97 del H.C.S;

El Dictamen de Comisión que detalla la larga trayectoria de la Mgter. Claudia A. GUZMAN y que ha acreditado los méritos para acceder al cargo de Profesor Consulto de la Universidad Nacional de Córdoba;

Que la valoración realizada por la Comisión es compartida por las Comisiones de este H. Consejo Directivo;

Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA;

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

Art. 1º).- Solicitar al Honorable Consejo Superior, la designación de la Mgtr. Claudia Alejandra GUZMAN como PROFESOR CONSULTO de la Universidad Nacional de Córdoba.

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, notifíquese a la interesada, comuníquese al Área Personal y gírense las presentes actuaciones Secretaría General de la Universidad Nacional de Córdoba.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS DOCE DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

VR/AB/Mbl